

Dr. Ricardo Bonilla
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Cordial Saludo

Respetado Ministro, la información a compartirle es de gran importancia para usted, viendo la completa apatía del gobierno nacional sobre lo que esta pasando en el departamento de Córdoba, y la permisividad que ayuda a que la extrema derecha en cabeza del Gobernador Erasmo Zuleta y casas políticas como la Pineda García, Chagüi y los Besaile, sigan ejerciendo presión sobre las entidades nacionales en el departamento, nos vemos en la penosa necesidad de informarle lo que sucede por este medio.

Es bien sabido todo lo que los medios a nivel nacional propagan sobre la hidroeléctrica Urrá, usted y nosotros sabemos que lo que ahí acontece no tiene mayor relevancia, aunque hagan creer lo contrario por el boom mediático. Una posible intervención de esta empresa generaría un escandalo a tal punto que salpicaría de manera importante a la familia presidencial, al señor Ricardo Roa y a usted por ser quien facilitaría dicho disparate.

Todos sabemos en el departamento que la intervención es propuesta por el señor Ricardo Roa, quien quiere quedarse con toda la energía y las empresas rentables del sector, y por Nicolas Alcocer Petro, hijo del presidente, quien busca ejercer presiones indebidas sobre la junta directiva de la compañía para tomar control de la misma y favorecer a sus amigos más cercanos, amigos que anteriormente tenían relación estrecha con la derecha del departamento y por sorpresa ahora son invitados a los eventos más privados de la casa de Nariño.

Acá va el primer hilo ministro de pruebas con las que contamos para que usted tome medidas inmediatas en el asunto.

C E R T I F I C A	
IDENTIFICACIÓN	
QUE: LUXIM INGENIERIA S.A.S.	
NIT: 900.589.262 - 6	
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 16.013	

REPRESENTACIÓN LEGAL	
NOMBRE: Martinez Ortiz Christyan Arturo	
CC: 1.129.567.933	
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2018/10/18	
NOMBRE: Muñoz Petro Luz Amparo	
CC: 1.066.173.525	
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2020/10/20	

La imagen anterior muestra información de la empresa Luxim Ingenieria S.A.S., empresa que construye el parque solar Urrá 19,9 y que a la fecha tiene un atraso de 2 años y medio y ha sido incapaz de culminar la construcción del parque, este contrato se ejecutó en la presidencia de

Ivan Duque y el presidente de la entidad era el ingeniero Rafael Piedrahita, de la casa Chagüi. Esta empresa cuenta con representación legal de Luz Amparo Muñoz Petro, familiar del presidente y muy cercana al señor Nicolas Alcocer Petro.



En la foto anterior podemos ver al señor Nicolas Alcocer Petro con la señora Lucia Muñoz Petro y su esposo, el señor David Cerón (Accionista principal de Luxim), de quien nos cuentan ha realizado distintas amenazas a los actuales directivos de URRÁ por sus contactos en el alto gobierno y su relación estrecha con el hijo del presidente, y exige beneficios a los directivos y a la junta directiva en procesos licitatorios. Parece que no nos hemos alejado ministro de los días tristes de Tomas y Jerónimo Uribe. Es importante precisar ministro, que desde lo que nos indican, los actuales directivos de URRÁ no han cedido a las presiones de Cerón, pero que la junta directiva aunque no se ha dejado amedrantar si ha sido permisiva.

Para mostrarle ministro que la foto anterior no obedece a la casualidad, le mostramos a continuación fotos de la señora Lucia Muñoz Petro con la señora Valentina Alcocer de paseo en distintos lugares. Pareciera que estuvieran regalando paseos en yate ministro.



Pero lo relevante de todo esto ministro viene a continuación, como puede evidenciar en la foto, Nicolas Alcocer Petro inaugurando el Parque Solar en la refinería de Cartagena con los señores de Power China, que han sido bastante beneficiados en distintas contrataciones con este gobierno, sobre todo con Ecopetrol y el señor Ricardo Roa.



Qué casualidad ministro, que los señores de Power China son los socios de la empresa Luxim en el Consorcio Lux Power 2022, quienes están construyendo el Parque Solar Urrá 19,9 y están peleando una reclamación absurda de 60.000 millones de pesos, menos mal que la administración actual de la compañía se ha negado a pagar dicha reclamación de todas las formas posibles, a pesar de que la junta directiva siga insistiendo en que no se liquide el contrato del Parque Solar Urrá 19,9. Vaya sorpresa que los dos interesados en la intervención de Urrá (Nicolas Alcocer Petro y Ricardo Roa) sean quienes tienen relación más estrecha con la empresa Luxim y con Power China. La triste conclusión ministro de lo aquí planteado, es que parece que hacer las cosas bien en este gobierno se premia con ataques a los funcionarios honestos y permisividad a los bandidos.



[INICIO](#) [NUESTRA EMPRESA ▼](#) [GOBIERNO ▼](#) [GESTIÓN ▼](#) [PQRS](#) [Q](#)

El representante legal de URRÁ S.A. E.S.P., Rafael Piedrahita de León, firmó con el representante legal del consorcio Lux Power 2022, Christyan Martínez Ortiz, el acta de inicio del contrato de construcción Parque Solar URRÁ 19,9 MW recientemente adjudicado en subasta de energía. Este parque se construirá en proximidades de la hidroeléctrica URRÁ en el municipio de Tierralta. Como testigo presencial asistió la Junta Directiva de la Empresa URRÁ.

El consorcio Lux Power 2022 está integrado por las firmas Luxim Colombia International Group y Power China International Group – sucursal Colombia.

Pero todo lo anterior ministro, no es lo único que sucede, resulta y pasa que el Parque Solar Urrá 19,9 cuenta con la interventoría del Consorcio Interparque Solar, y llega otra sorpresa para usted ministro.



Se ve a la señora Lucia Muñoz Petro, al señor David Ceron y a la señora Valentina Alcocer acompañadas del señor Leonardo Boom, representante legal del Consorcio Interparque Solar, la interventoría del Parque 19,9, nos cuentan que ambas empresas son propiedad del señor Ceron.

También llega a nuestros oídos, que el señor David Ceron no contento con los incumplimientos actuales, se encuentra ejerciendo presión sobre la junta directiva de la empresa, ya que la administración no le presta ninguna atención, en exigir ser el ganador de la licitación del Parque Solar Inti 2, esto lo busca en apoyo con sus amigos Nicolas Alcocer Petro y el Señor Ricardo Roa, amenazando a la administración constantemente con la intervención de la compañía, pero no solo estos lleva constantes mensajes a la casa de Nariño, también sus aliados el Senador Julio Chagüi, el senador Jose David Name y el senador Marcos Daniel Pineda llevan estas proposiciones al palacio, que gran sorpresa que estos son los que más atacan a URRÁ y a la familia Calle, los únicos que apoyaron al gobierno en todo el departamento.

Los senadores Chagüi, Name y Pineda se aprovechaban de sus aliados al interior de la empresa y en la junta directiva para querer seguir ejerciendo control de la misma y presión sobre la nueva administración, estos aliados eran los señores Miguel Guerra (Junta Directiva) y Carlos Díaz (Gerente Administrativo) que ya no están y de igual forma el señor Carlos Castaño quien ejerce como Director de Control Interno quien tiene relación extremadamente cercana a la casa Chagüi en Cerete y lo muestra así su periodo de Secretario de Transito del Municipio

en la alcaldía de Elber Chagüi y la Señora Evelyn Villabon quien ejerce como Gerente de Proyectos y se caracteriza por brillar por su ausencia, aliada y ficha del expresidente Rafael Amaya y a quien no le interesa que la empresa muestre ningún resultado en temas de nuevos proyectos y solo pone trabas en los objetivos de la compañía en materia de transición energética. Es importante ministro que la junta directiva le permita a la administración actual limpiar a la empresa de estos sujetos detestables que solo piensan en el beneficio de sus bolsillos y de sus jefes políticos, poniendo problemas y trabas a el plan de transición energético trazado por el gobierno nacional y a la reducción de tarifas de energía para los usuarios finales.

Me parece increíble ministro como el gobierno nacional nos da la espalda a todos los que los apoyamos al presidente Petro por escándalos sin fundamento, nosotros somos un grupo de la izquierda colombiana en el departamento de Córdoba que sentimos el abandono del gobierno nacional, no solo para nosotros sino para todo aquellos que fueron partícipes de esta campaña del 2022. Vemos como la derecha del departamento cada vez toma mas fuerza y nos quieren hacer a un lado, y el presidente y usted actúan de manera indolente. Este documento ministro solo es enviado a usted de manera anónima y confidencial para que tome las medidas respectivas y no permita que la gente que esta haciendo bien las cosas se vea afectada por enemigos del gobierno nacional, que al parecer también están adentro del gobierno.

Y si usted quiere saber ministro porque el interés del señor Nicolas Alcocer Petro y del señor Ricardo Roa en hacerse con URRÁ que mejor imagen que esta.



URRÁ es la única empresa del sector que a la fecha cuenta con utilidades históricas y tiene proyectado una amplia construcción de proyectos solares, buscan la intervención para tener el control de la empresa o en su defecto promulgar la venta de la misma, para ser ellos quienes la adquieran. Todo lo que ha venido pasando con URRÁ son cortinas de humo, el margen de la supuesta energía en contratos de plazos de hasta 10 años de 300 mil millones no supone mas de un 20% en utilidad sin contar gastos operacionales ni financieros, hablamos de una utilidad real después de impuestos de aproximadamente el 7%, eso es un margen de un mal negocio para cualquier empresa ministro.

URRÁ es un activo de los cordobeses y los colombianos, no de los corruptos que se quieren hacer con ella con ataques sistemáticos por no estar en el pastel, que extraño ministro que pasaron de una utilidad proyectada de 33 mil millones a 98 mil millones y se hacen escándalos, averigüe quien estaba detrás de los 65 mil millones de más en utilidad que la empresa le esta entregando al gobierno, de seguro aparecerán nombres como Name, Chagüi, Pineda Garcia, Alcocer Petro y Roa.

Siempre a su servicio Ministro Bonilla,

Izquierda de Córdoba Unida por Colombia